

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NOVIERCAS**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Sr. Alcalde-Presidente D. Pedro Jesús Millán Pascual, el día 30 de octubre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, concurso, para el arrendamiento de las viviendas situadas en la calle San Antonio, nº 6, centro, derecha e izda., de la primera planta, para destinarlo a vivienda habitual conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Noviercas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Noviercas, en horario de oficina de 9 h a 14 h. Teléfono. 975.38.50.47.

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para destinarlo a vivienda habitual, ubicado en la calle San Antonio, nº 6.

3. *Presupuesto base licitación:* 130 €/mes.

4. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto-concurso.

c) Criterios de Adjudicación:

Familias monoparentales y jóvenes menores de 35 años: 10 puntos.

Familias con hijos: 15 puntos.

Ejercitar una actividad laboral en el municipio: 20 puntos.

5. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: El martes siguiente a la terminación del plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Apertura de las ofertas.* En la Secretaría del Ayuntamiento de Noviercas, el martes siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Noviercas, 30 de octubre de 2018.– El Alcalde, Pedro Jesús Millán Pascual.

2157

BOPSO-130-14112018